

INDICADORES FINANCIEROS

BANCOS Y SOCIEDADES FINANCIERAS

FINANCIERA G&T CONTINENTAL, S.A.

REFERIDOS AL 30 DE JUNIO DE 2026

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN
LIQUIDEZ	LIQUIDEZ INMEDIATA (LI)	$LI = \frac{69,721,989^{(b)}}{0 + 1,110,834,673^{(c)}} = 6.28\%$	Representa la proporción de recursos de inmediata disponibilidad con que la entidad cuenta para atender sus obligaciones depositarias y obligaciones financieras.
	LIQUIDEZ MEDIATA (LM)	$LM = \frac{69,721,989^{(b)} + 1,487,094,725^{(b)(d)}}{0 + 1,110,834,673^{(c)} + 0^{(c)} + 11,545,604} = 138.71\%$	Representa la proporción de recursos de inmediata disponibilidad e inversiones de fácil realización con que la entidad cuenta para atender sus obligaciones depositarias, obligaciones financieras y otras obligaciones.
SOLVENCIA	PATRIMONIO CON RELACIÓN A ACTIVOS (PA)	$PA = \frac{616,599,355}{1,741,105,874} = 35.41\%$	Representa la proporción del activo que se encuentra financiado con el patrimonio de los accionistas de la entidad.
	PATRIMONIO CON RELACIÓN A CARTERA DE CRÉDITOS (PCC)	$PCC = \frac{616,599,355}{0^{(b)}} = 0.00\%$	Representa la proporción de cartera de créditos que se encuentra financiada con el patrimonio de los accionistas de la entidad.
	PATRIMONIO CON RELACIÓN A LAS CAPTACIONES (PCA)	$PCA = \frac{616,599,355}{0 + 1,110,834,673^{(c)}} = 55.51\%$	Representa la proporción de las obligaciones depositarias y obligaciones financieras que se encuentran respaldadas con el patrimonio de los accionistas de la entidad.
	ADECUACIÓN DE CAPITAL (AC)	$AC = \frac{616,599,355 - 0^{(e)} - 0^{(k)}}{42,540,508} = 144.94\%$	Representa la proporción de patrimonio con que cuenta la entidad para hacer frente a los riesgos y contingencias a que está expuesta.
	CALCE DE OPERACIONES EN M/E CON RELACION AL PATRIMONIO (COME)	$COME = \frac{123,090,996 - 121,652,070}{612,084,017} = 0.24\%$	Representa la posición de calce de las operaciones en moneda extranjera de la entidad, respecto a su patrimonio computable*.
RENTABILIDAD	RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO (ROE**)	$ROE = \frac{96,691,528^{(f)}}{568,532,648^{(g)}} = 17.01\%$	Representa la tasa de rendimiento anual generada por el patrimonio de los accionistas de la entidad.
	RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS (ROA***)	$ROA = \frac{96,691,528^{(f)}}{1,668,904,691^{(h)}} = 5.79\%$	Representa la tasa de rendimiento anual generada por el total del activo de la entidad.
	EFICIENCIA SOBRE ACTIVOS (EA)	$EA = \frac{10,788,470^{(i)}}{1,668,904,691^{(h)}} = 0.65\%$	Representa la proporción del gasto administrativo anual de la entidad respecto a su activo.
	EFICIENCIA (EF)	$EF = \frac{10,788,470^{(i)}}{107,636,738^{(j)}} = 10.02\%$	Representa la proporción en que se distribuye el margen operacional para cubrir gastos administrativos.
CALIDAD DE ACTIVOS	CARTERA VENCIDA CON RELACIÓN A CARTERA BRUTA (CVC)	$CVC = \frac{0}{0^{(b)}} = 0.00\%$	Representa la proporción de la cartera de créditos que se encuentra vencida.
	COBERTURA DE CARTERA CREDITICIA EN RIESGO (CCR)	$CCR = \frac{0}{0} = 0.00\%$	Representa la proporción de la cartera crediticia vencida que está cubierta con provisiones.

(a) El indicador debe reflejarse en formato de porcentaje con dos dígitos decimales
(b) No debe incluir los productos financieros por cobrar
(c) Debe incluir los gastos financieros por pagar
(d) No debe incluir Inversiones Permanentes, Inversiones en Deuda Subordinada, Otras Inversiones y debe deducirse las estimaciones por valuación de inversiones
(e) Corresponde a la sumatoria de los gastos diferidos, según artículo 2, inciso b), y artículo 10 de la Resolución JM-46-2004
(f) Sumatoria del resultado mensual antes de impuestos (cálculos con base en los últimos doce meses)
(g) Promedio del capital contable (cálculos con base en los últimos doce meses)
(h) Promedio del activo neto (cálculos con base en los últimos doce meses)

(i) Sumatoria de los gastos de administración mensuales (cálculos con base en los últimos doce meses)
(j) Sumatoria del margen operacional bruto mensual (cálculos con base en los últimos doce meses)
(k) Inversiones autorizadas de conformidad con el Numeral 1 de la Resolución JM-53-2020
* Ver los límites establecidos en el artículo 2 de la Resolución JM-199-2007
** Return On Equity, ROE, por sus siglas en inglés
***Return On Assets, ROA, por sus siglas en inglés

